

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 9 de febrero de 2023

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (1 de diciembre).
2. Informe de la coordinadora.
3. Revisión y visto bueno, si procede, de las solicitudes de becas FPU en el programa de doctorado.
4. Integración de la Comisión de Calidad en la Comisión académica, ya que, según el nuevo reglamento de doctorado, en su artículo 13, se establece que habrá una única Comisión.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Se celebra la sesión vía videoconferencia. A las 10:00 da comienzo la sesión, en la que se toman los siguientes

ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (1 de diciembre).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora.

La coordinadora informa de que la segunda convocatoria de preinscripción al programa de doctorado se abrirá en breve. Quedan dos plazas disponibles en el programa. Este año es el primero que nos piden visto bueno para las solicitudes de becas FPU. Habrá que renovar los tribunales de evaluación de los doctorandos porque ya llevan dos años, que es su mandato. Hay un borrador de reforma del Real Decreto que regula el doctorado.

3. Revisión y visto bueno, si procede, de las solicitudes de becas FPU en el programa de doctorado.

Se aprueban las tres solicitudes presentadas: Antonio Jesús Chaves García, Julia Robles Medina y Rafael López Gómez.

4. Integración de la Comisión de Calidad en la Comisión académica, ya que, según el nuevo reglamento de doctorado, en su artículo 13, se establece que habrá una única Comisión.

Hasta ahora estaban la Comisión Académica y la Comisión de Calidad. Ahora va a haber una Comisión Académica y de Calidad, únicamente. El director de la Escuela la preside, y probablemente delegará como ha sido habitual. Llanos

Mora pertenecerá en calidad de coordinadora del Programa de Doctorado. Ezequiel López seguirá actuando de secretario. El resto de los miembros seguirán perteneciendo a la nueva comisión.

Se propone hacer una convocatoria entre los doctorandos a través del campus virtual para que presenten sus candidaturas para ser el representante de alumnos en la comisión. Después se votará a través del campus virtual. Se aprueba el procedimiento y su puesta en marcha esta misma semana.

5. Asuntos de trámite.

Se aceptan las siguientes solicitudes:

- Gustavo Fabián Vaccaro Witt, prórroga un año más.
- Feijoo Eduardo Colomine Durán, prórroga un año más.
- Antonio Benítez Hidalgo, prórroga un año más.

Se aprueban las siguientes propuestas:

- Pablo Rodríguez Brazzarola, propuesto para baja definitiva (agotado plazo).
- Jorge Ramírez Ortiz, propuesto para baja definitiva (agotado plazo).

6. Ruegos y preguntas.

No hay ninguna.

Asistentes:

Preside la reunión la coordinadora de la comisión académica Llanos Mora López.

Asisten a la reunión: José Luis Pérez de la Cruz Molina, Ezequiel López Rubio, Gabriel Luque Polo

Excusan su ausencia: Eladio Gutiérrez Carrasco, Mónica Pinto Alarcón y Manuel Díaz Rodríguez.

Málaga, 9 de febrero de 2023.